

11/12/2015

Condenan a imputado por robo cometido contra una mujer en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 43 años, autor de un robo cometido contra una mujer a quien amenazó exigiendo que entregara una cadena de oro que llevaba consigo.

En el juicio el fiscal Marcela González pudo acreditar que el hecho fue perpetrado el 22 de abril de 2013, cuando la víctima caminaba por calle Diagonal Paraguay, casi al llegar a la intersección con avenida Portugal, en la comuna de Santiago.

En ese sector, fue abordada por el acusado Marco Rojo Urtubia, quién le colocó un cuchillo en su espalda, señalándole que siguiera caminando, para luego arrebatarle una gargantilla de oro que tenía en su cuello y darse a la fuga, siendo posteriormente detenido con el arma en su poder.

Por este hecho, el imputado fue sentenciado a 5 años y 1 día de presidio como autor del delito consumado de robo con intimidación.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369